

HISTORIA DE DOS CIUDADES: ATENAS E ITÁLICA

MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MUÑOZ

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

magonmuo@alu.upo.es

BIOGRAFÍA

Nacido en Santiponce (Sevilla) en 1992, Manuel Alejandro González se graduó del Double Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación (EN, FR) en 2015 por la Universidad Pablo de Olavide. Actualmente, es alumno del Máster en Estudios Históricos Avanzados, itinerario de Historia Antigua, de la Universidad de Sevilla. Es gestor y coeditor de la Revista ITÁLICA, vicepresidente de la Asociación Cultural *La Odi-sea de la Historia* y participa en diversos proyectos de difusión cultural y humanística.

RESUMEN

El presente trabajo pretende analizar Itálica, su influencia helénica y la materialización de su vinculación con Adriano, a partir de un estudio de los vínculos entre el emperador y Atenas. La ciudad ateniense jugaba un papel fundamental en el desarrollo del Imperio adriano y, más particularmente, como fundamento de su filohelenismo personal. Al final del artículo, se recoge la materialización de la acción adriana, destacando aquellos elementos que llegan a unir a ambas ciudades. Ofrecemos una aproximación a una nueva interpretación de Itálica a partir de esta influencia helenística y de su paralelo griego.

Palabras clave: Adriano, Itálica, Atenas, evergetismo, filohelenismo.

ABSTRACT

This paper aims to analyse Italica, its Hellenic influence and the materialisation of its connection with Hadrian, by a previous study of the links between the Emperor and Athens. This city played a crucial role in Hadrian's Roman Empire's development and, more particularly, as a fundament of his personal philhellenism. At the end of this paper, we collect the materialisation of the Hadrianic action, highlighting those elements that get to join these cities. Thus, it offers a new interpretation of Italica from this Hellenistic influence and its Greek parallel.

Keywords: *Hadrian, Italica, Athens, evergetism, philhellenism.*

1. INTRODUCCIÓN

Adriano está considerado uno de los grandes emperadores de Roma. Su figura está rodeada de circunstancias diferentes a las de otros *principes* anteriores, entre las que destacamos haber sido el segundo *imperator* (después de Trajano) que provenía de una ciudad provincial (esto es, no romano ni latino de nacimiento), así como su particular filohelenismo. Estas características serán clave en el desempeño de su mandato.

Su gobierno (117-138 d.C.) estuvo inspirado por el de dos importantes emperadores anteriores, Augusto y Trajano. La historiografía (fundamentalmente Dión Casio y los *Scriptores Historiae Augustae*) nos presenta a un Adriano conocido por ser un emperador viajero e innovador que rechazó el tradicional convencionalismo romano y abrazó el intelectualismo griego. Además de contribuir al renacimiento de la cultura helena, se encargó de consolidar los confines de la ecúmene y de integrar a todos los habitantes del Imperio, sabiendo reconocer una nueva base social (Cortés Copete, 2004), plural y heterogénea.

Para entender la política adriana conviene hacer una distinción previa entre el Imperio, las provincias (y las ligas, en el caso de Oriente), y las ciudades. De entre ellos, el proceso de consolidación del vasto proyecto imperial de Adriano se llevó a cabo a un nivel inferior, es decir, afianzando la relación de Roma y sus ciudades mediante la presencia del empera-

dor en ellas y la concesión de beneficencias imperiales. Desde la época tardorrepública y durante el Imperio, la cuestión de la ciudadanía romana fue pasando por diferentes etapas, integrando primero a aquellas comunidades no romanas; posteriormente a las que estaban fuera de la península italiana y, finalmente, a aquellas denominadas extranjeras o no privilegiadas (Gascó de la Calle y Alvar Ezquerro, 1999: 253). Adriano, pues, fue una pieza clave en el proceso de integración de las ciudades provinciales dentro de la institución imperial.

Cuando Adriano llegó al poder en el 117 d.C., Trajano le había legado el Imperio romano en su máxima expansión, es decir, un conglomerado de diversos pueblos entre los que no existía ninguna cohesión (véase Anexo, Fig. 1). El panorama era el de un vasto dominio multicultural. Su decisión fue la de abandonar la visión expansionista de su antecesor y centrar su política en articular todos estos distintos pueblos, consolidando el Imperio. Su constante manifestación en las ciudades occidentales y orientales le permitió acercarse a ellas, tendiéndoles una mano e interesándose por todos los súbditos de Roma. Era esto lo que les hacía partícipes del Imperio, lo que los convertía en romanos. Los constantes viajes de Adriano integraban a las alejadas y heterogéneas provincias –desde Britania hasta Siria, pasando por la Dacia y la rebelde Germania – en el mismo imperio, el Imperio de los Romanos. La integración se efectuó a través de una extraordinaria política de concesiones y de evergetismo imperial (“En casi todas las ciudades construyó algún edificio y organizó juegos”, *HA. Hadr.*, 19.2), mediante el que además se favorecía la conservación de los modelos políticos locales. Así pues, extendió la denominación de ciudades de derecho latino (municipios) en la mitad occidental del Imperio, continuando la acción emprendida ya por Vespasiano en las provincias hispanas e incrementando el número de ciudades con estatuto municipal latino.

HISTORIA DE DOS CIUDADES: ATENAS E ITÁLICA

2. ADRIANO Y ATENAS

Descartado el dominio mediante la fuerza, la estabilidad en Oriente tendría de lograrse de una forma más pacífica y discreta, a través de la cultura y la educación (la *paideia*) (Cortés Copete, inédito: 9-13). La participación en las costumbres propias del lugar era uno de los primeros pasos que requería este acercamiento, favoreciendo la aceptación y la sumisión voluntaria al Imperio como máxima autoridad. Este proceso de integración va aparejado a la búsqueda del modelo helénico.

Para su correcto gobierno del Oriente, el emperador, además de las ciudades, tuvo que tener en consideración otro nivel supraurbano: las ligas o *koina*. Las ligas ofrecían apoyo y beneficio mutuo a sus integrantes. Con anterioridad, se habían considerado diferentes ciudades que pudieran llegar a representar el canon de ciudad helénica, como son los casos de Esmirna, la isla de Rodas y Delfos¹. Esta última había sido una apuesta fuerte del emperador, especialmente por la liga que ya existía en dicho lugar, la Anfictonía Délfica (Lozano Gómez:

¹ En un primer momento, tanto Argos (sede del *Koinon* aqueo y responsable del culto imperial provincial) como Delfos (líder de la Anfictonía) habían adquirido funciones políticas (contacto con el gobernador provincial) y jurídicas (capacidad para resolver disputas leves y locales).

2010). Sin embargo, no se produjeron los resultados esperados, fundamentalmente por dos motivos: el desacuerdo entre las dos sedes de la Anficiónía (Delfos y Pilea) y una tradición de malversación de fondos. La Liga Déléfica se convertiría en el primer intento fallido de constitución de un panhelenion por parte de Adriano (Cortés Copete, 1999), para lo cual contaba con una nueva candidata: Atenas.

A lo largo de su vida, Atenas fue la segunda ciudad en la que el emperador pasó más tiempo después de la propia Roma, visitándola un total de cinco veces, concretamente en los años 111/112-113, 124-125, 125, 128-129 y 131-132 d.C.² (véase Anexo, Fig. 2). A principios del siglo II d.C., la ciudad ateniense no era comparable a otras grandes ciudades de la Acaya romana, como Corinto, Delfos o Argos. Atenas estaba saliendo de un siglo de ruina económica (s. I d.C.), que la había dejado en una crítica situación de atraso económico, político y social dentro de la provincia romana (Sartre, 1994). Los atenienses del momento tenían asumido su fracaso histórico como ciudad y entre ellos el desánimo era común. Con todo, la elección de Atenas como núcleo del Oriente romano no fue gratuita. Como es lógico, sus causas no respondían a cuestiones económicas o políticas, sino a otras de diferente naturaleza.

Esta Atenas decadente difería en gran medida de aquella Atenas que estaba presente en el imaginario colectivo romano. La ciudad continuaba siendo un símbolo de la época dorada del clasicismo heleno, uno de los requisitos que buscaba el emperador. Su simbolismo impregnaba la educación (*paideia*), la lengua (la variedad griega predominante que se hablaba en el siglo II d.C. era la ática), la tradición cultural, que enlaza con el fenómeno de la Segunda Sofística (que se inició con Nerón, pero que rescataba el sentir filosófico heleno), y el modelo político de la ciudad, la polis.

Este momento era el más idóneo para Atenas para revitalizarse. Los griegos comprendían que esta era su oportunidad para recuperar su prestigio y su lugar en la Hélade, para lo que era precisa la voluntad de someterse al domino romano, algo que no dudaron en aceptar tal y como nos cuentan algunos textos de Polibio y de Elio Arístides³.

111-112 d.C.: CIUDADANO ATENIENSE Y ARCONTE

En el año 111-112 d.C., Adriano realizó su primera visita a la ciudad helena. Para el futuro emperador, instruido en las artes clásicas y caracterizado por una atracción hacia la cultura helena, lo que le valió el sobrenombre de *Graeculus* (el griegucillo) por parte del Senado (*HA, Hadr.*, 1.5), visitar Atenas suponía uno de los grandes hitos de su vida como intelectual. La ciudad de Herodes Ático no quiso desperdiciar la ocasión, por lo que se comprometió con tan eminente personaje⁴, concediéndole en primer lugar la ciudadanía ateniense

² Siguiendo a Anthony R. Birley, uno de los grandes biógrafos contemporáneos de Adriano, no es posible confirmar fehacientemente una última visita a Atenas entre los años 133 y 134 d.C. (Birley, 2004).

³ “Ahora todas las ciudades griegas se levantan apoyadas en vosotros, y los monumentos que hay en ellas las artes y todos los adornos, redundan en vuestro honor como el adorno en un suburbio. Se han llenado las costas, las riberas y las tierras interiores con ciudades, unas fundadas, otras acrecentadas en vosotros y por vosotros” (Elio Arístides. *Discurso a Roma*, 94).

⁴ Anthony R. Birley nos habla así de esta *philia* entre la ciudad y el futuro sucesor de Trajano: “*Hadrian liked Athens, of that there can be no doubt. His repeated visits there when Emperor make this clear. To see the*

y posteriormente la magistratura más honorífica, la de arconte epónimo⁵. Este cargo, que conmemoraba ese año de su gobierno con su nombre, solía estar reservado para ciudadanos atenienses de mayor influencia, gobernadores extranjeros y emperadores y aristócratas romanos (Geagan, 1967: 6).

El desempeño del gobierno local estaba estrechamente vinculado a un elevado gasto público por parte de los arcontes. A esto se refiere Sartre cuando enumera una serie de casos en los que diferentes personajes llegaron a arruinarse durante el desempeño de su cargo político y, como consecuencia, cómo otros que les sucedieron trataban de eludir las magistraturas apelando a la pobreza o al mismísimo emperador para que le concediera la gracia de la inmunidad. Frente a esto, encontramos el fenómeno del evergetismo. Esta fórmula era la que empleaba una persona acaudalada (benefactor o *evérgeta*) que ofrecía importantes sumas de dinero para financiar diferentes eventos y necesidades. Como contraprestación, recibía de las gentes de la polis prestigio y notoriedad, algo que le ayudaría a encauzar su *cursus honorum*.

125 d.C.: ATENAS, MODELO HELÉNICO

Unos años más tarde, con ocasión de la segunda visita a Atenas de Adriano como emperador, en el 125 d.C., se produjo el abandono del proyecto de la Liga de Delfos como aglutinante de la Hélade y la elección de Atenas como modelo de ciudad helenística (Cortés Copete, 1999).

A partir de este año tan señalado podemos hablar del comienzo de una nueva era para Atenas, tanto cronológica —los atenienses comenzaron una nueva contabilidad del tiempo— como político-cultural, en el sentido de renacimiento hacia una nueva etapa de esplendor. Esto fue acompañado de una fuerte implicación por parte del emperador. Comenzó a gestarse esta vinculación de su figura como fundador (imagen de Adriano fundador de una nueva tribu y ciudad) y héroe mítico (el origen mítico de Atenas se relaciona con Atenea y Teseo). En este momento se encuentra el germen de su culto como emperador.

Su imagen de fundador está presente en toda la ciudad, pero cabe aquí una división entre la vieja y la nueva Atenas, entendida esta como el nuevo barrio anexo. En la primera, añadió su estatua a la de los héroes epónimos, situadas en el pórtico homónimo⁶, y constitu-

Acropolis and the Parthenon and other famous monuments was in itself an aspiration shared by most cultivated persons in this age. (...) Athens, in turn, liked Hadrian. He was invited to become an Athenian citizen, and, when the offer was accepted, was made a member of the deme Besa. King Philopappus was enrolled in the same deme, and one may suppose that he played a part. Hadrian was then elected archon eponymus – in other words, was to hold the ancient chief magistracy, and the Athenian year would take his name” (Birley, 1997: 63-64).

⁵ Este acontecimiento aparece recogido en la *Historia Augusta* (HA) y en Dión Casio (DC): “(...) Tras haber desempeñado la máxima magistratura en Atenas y vestido él a la usanza local, organizó brillantemente las fiestas de Dionisio. (2) (...) Promulgó muchas y diversas leyes, y también una para que ningún senador, ni en persona ni por medio de terceros, arrendara un impuesto” (DC, LXIX.16.1-2).

⁶ “Estos son los epónimos antiguos de los atenienses. Después tuvieron tribus con los nombres de Átalo de Misia, Ptolomeo de Egipto y, ya en mi época, del emperador Adriano, quien tuvo un gran respeto por las cuestiones religiosas y contribuyó mucho a la prosperidad de cada uno de sus súbditos. No promovió por propia iniciativa

yó una nueva tribu (*Hadrianis* o *Hadrianeia*), ampliando, como hemos dicho, el panorama a un total de trece⁷. En cuanto a la segunda, Adriano creó una nueva división de la ciudad ateniense, un barrio adrianeo que fue llamado Adrianópolis⁸, probablemente para albergar a esta nueva tribu, aunque es imposible aseverarlo. No obstante, este barrio fue tan solo proyectado y delimitado, parcialmente edificado a la muerte del emperador.

En su filohelenismo y su gusto por la mitología clásica, Adriano pronto va a compararse a Teseo⁹. Este emparejamiento Teseo-Adriano se materializa en la llamada Puerta o Arco de Adriano (véase Anexo, Fig. 3), que marcaba el fin de la ciudad por el este y que entonces se abría a Adrianópolis. Aquí se mostraban dos inscripciones a cada lado del arco. En la fachada oeste, rezaba “Esta es Atenas, la antigua ciudad de Teseo” (ΑΙΔ’ ΕΙΣ’ ΑΘΗΝΑΙ ΘΗΣΕΩΣ Η ΠΙΠΙΝ ΠΟΛΙΣ), mientras que en la cara oriental decía “Esta es la ciudad de Adriano y no la de Teseo” (ΑΙΔ’ ΕΙΣ’ ΑΔΡΙΑΝΟΥ Κ’ΟΥΧΙ ΘΗΣΕΩΣ ΠΟΛΙΣ) (Arce Martínez, 2009: 60).

128 d.C.: EVERGETISMO Y CULTO IMPERIAL

Con ocasión de su cuarta visita, en el 128 d.C., es posible constatar cómo el culto imperial se había ido consolidando y aparecía más presente, principalmente por la designación del propio emperador como Zeus (Adriano Olímpicos) y su semejanza con Pericles, el gran gobernador democrático de la Atenas dorada del siglo V a.C., puesto que en este momento se iniciaron grandes obras, entre las que contamos la reanudación de los trabajos para finalizar el Olimpeion.

La implicación de Adriano en Atenas, reforzada por su imagen de ciudadano ateniense, arconte epónimo y héroe fundacional, favoreció el culto de su persona (Lozano Gómez, 2010). El culto imperial fue un instrumento para el control del emperador hacia los súbditos del Imperio basado en la estimación y consideración de este como la figura de un dios en vida. Esta práctica no era tan solo religiosa sino que perseguía también una finalidad política (Cortés Copete, 2004). Sin embargo, no constituía ninguna imposición, como tampoco ninguna novedad para el mundo oriental. Atenas había participado ya del culto a Augusto como símbolo de la paz y la estabilidad, circunstancias que se asociaron al nuevo emperador; y de igual forma, la especial relación con Adriano tuvo también su repercusión en el culto

ninguna guerra y, en todo caso, sometió a los hebreos de más allá de Siria, que se habían sublevado. Los santuarios de dioses que construyó desde sus cimientos, los que embelleció con ofrendas y remodelaciones, y los dones que concedió a las ciudades griegas y las bárbaras que se lo solicitaron, está todo escrito en Atenas para su honra en el santuario común de los dioses” (Pausanias, I.5.5).

⁷ Las doce anteriores tenían diferente procedencia: las diez más antiguas provenían de la reforma que introdujo Clístenes en el siglo IV a.C. (correspondientes a los héroes epónimos míticos) y las dos últimas habían sido creadas por Demetrio Poliorcetes entre los siglos IV y III a.C. (héroes epónimos históricos).

⁸ “Y, aunque no eran de su agrado las inscripciones en las obras públicas, dio el nombre de Adrianópolis a muchas ciudades, como por ejemplo, a la propia Cartago y a una parte de Atenas” (HA, Hadr., 20.4).

⁹ Este héroe fundacional, hijo de Egeo, formaba parte de la cultura y tradición ateniense en el siglo II d.C., algo que queda patente por las constantes digresiones que intercala Pausanias en su *Descripción del Ática*. Teseo era hijo de Egeo, rey de Atenas (según otras versiones, lo era de Poseidón), y primo de Heracles, y estaba relacionado con diversos mitos e historias como los de Minos y el laberinto de Creta, el abandono de Ariadna en la isla de Naxos o la refundación de los Juegos Ístmicos (celebrados en Corinto) (Graves, 2001).

imperial. Fruto de esta devoción y de su consideración como héroe fundacional, podríamos señalar algunos ejemplos anteriormente mencionados, como la creación de una nueva tribu en la ciudad o la institución de una nueva era cronológica.

131 d.C.: INAUGURACIÓN DE GRANDES BENEFICENCIAS URBANÍSTICAS. PANHELENION.

Próxima ya al final de su reinado, en la última visita que realizó entre los años 131-132 d.C. sus beneficencias urbanísticas dieron sus frutos: se inauguraron el Olimpeion, el templo de Hera y Zeus Panhelenios, el Panteón, la Biblioteca, el acueducto, etc. Igualmente, arrancará un nuevo proyecto político-religioso.

Sin duda, el mejor instrumento para lograr la integración fue la institución del Panhelenion¹⁰ (Gordillo Hervás, 2012), como liga suprema del helenismo. Esta asociación daba cabida a todas las ciudades pertenecientes a la tradición y cultura griega, aceptando a un representante de cada ciudad (*panhelene*) y a un arconte como líder, en las asambleas celebradas en Atenas, convertida en cabeza del Panhelenion. Por tanto, la principal función era la celebración del culto imperial provincial, atendiendo además a cuestiones religiosas y de celebración, tales como el cuidado de los templos del Ática o la realización de los juegos panhelénicos (pentetéricos). La elección de Atenas supuso la creación de una nueva sede del culto imperial provincial, coexistiendo con otros centros como Corinto, aunque con un mayor prestigio y afluencia para la ciudad ateniense. Como queda recogido en los textos de Dión Casio y la *Historia Augusta*, la sede del Panhelenion fue instituida en el templo de Hera y Zeus Panhelenio.

Sin embargo, al Panhelenion también puede concedérsele un carácter político y social, en tanto que se hacía converger a todas las ciudades helenísticas en un mismo lugar. Por tanto, esta liga ofrece a Atenas un estrecho control de todas las ciudades que decían compartir esa cultura original helenística. Se convierte en sede del culto imperial provincial, lo que le permite ser el centro de la Hélade (véase Anexo, Fig. 4). Todas estas acciones facilitan el control del emperador de esta parte del Imperio, que además le rendía culto. Atenas vuelve a reubicarse en el mapa, y además, en el centro de este. El emperador instituirá los Juegos Pentetéricos para celebrar la fundación del Panhelenion.

En cualquier caso, en el 131 d.C., culminó la consolidación y unificación de la Hélade toda bajo el Panhelenion y la instauración de la figura del emperador como dios máximo, Adriano Olimpico, dándose paso a una nueva etapa para el Oriente romano.

¹⁰ “La liga creada en el territorio ático durante el siglo II d.C. bajo el beneplácito de Adriano, conocida como Panhelenion o Panhelenion ático, toma su nombre de su propia caracterización interna, ya que en él estaban representados parte de las ciudades de vinculación griega asentadas tanto en el territorio propiamente heleno, como es el caso de las metrópolis de Atenas, Esparta, Corinto...etc. como de las provincias romanas colindantes, esto es, Macedonia, Asia y Creta-Cirene. La utilización de esta nomenclatura respondería al carácter unitario identificado por la inclusión del prefijo pan- en la propia palabra, ya que de forma general, éste define la totalidad. Atendiendo a este hecho, la denominación que toma la liga (...) respondería al carácter unitario del propio término, esto es la totalidad de los helenos, panhelenos esto es, a todos aquellos que, a través de su pertenencia con el elemento griego, participan de una misma identidad política, económica, cultural y religiosa” (Gordillo Hervás, 2012: 17).

3. ADRIANO E ITÁLICA

Mientras que la relación que une al emperador con Atenas estaba basada en su atracción intelectual, Adriano estaba unido a Itálica de forma familiar y legal, en tanto que aquí estaba asentada censualmente su *gens*¹¹. No obstante, fue la primera quien gozó en mayor medida de su presencia y contacto. A diferencia de Atenas, las menciones epigráficas y los textos que la mencionan son menores. A continuación, expondremos la situación entre el emperador y su ciudad natal.

En el año 206 a.C., en el contexto de las Segundas Guerras Púnicas, se enfrentaron los cartagineses, comandados por Asdrúbal Giscón, contra un ejército de efectivos romanos e itálicos, con Publio Cornelio Escipión al frente, en la batalla de Ilipa (actual Alcalá del Río, Sevilla). La victoria resultó ser decisiva para la guerra y para el dominio romano en Hispania. Cuando vencieron, Escipión decidió apostar una guarnición de soldados para mantener la zona bajo control¹². La instalación de sus militares la hace Escipión sobre un asentamiento turdetano ya existente en ese momento (Hidalgo Prieto, 2003: 95). La fundación de Itálica constituye el primer asentamiento romano en la Península Ibérica.

La condición de municipio de Itálica podría remontarse a época cesariana. Tiempo después, durante el reinado de los Flavios, la Bética se colmará de ciudades que reciben el estatuto de municipios. Hasta hoy nos han llegado los restos de las leyes municipales de algunos de ellos (Irni, Salpensa (Utrera), Malaca (Málaga) y de las proximidades de la actual Cortegana, Huelva). Bien es cierto que no son muchos los datos que poseemos entre este momento y la vida de Adriano. Algunos autores defienden que el emperador pasó algunos de sus primeros años de vida en Itálica (Syme, Birley), algo que no puede confirmarse fehacientemente. Sin embargo, conocemos más de la ciudad en etapas posteriores del emperador.

Con ocasión de su paso por Hispania, Adriano convocó un *concilium* en Tarraco en el año 123 d.C., al que fueron llamados los embajadores de todas las ciudades hispanas. El emperador pretendía alistar a nuevos soldados para incorporarlos en diferentes ejércitos en otras partes del Imperio, donde había frentes abiertos. Como el resto, los italicenses enviaron una embajada para participar y escuchar al *princeps*. De este suceso nos brindan información dos fuentes literarias, la HA y las *Noches Áticas*, de Aulo Gelio.

(4) Ello es un error general del que habló doctamente en el Senado el divo Hadriano cuando trató del caso de los italicenses, entre los que había nacido. Se sorprendió Hadriano de que los italicenses, así como los de otros antiguos municipios, entre los cuales citó el de Utica, en vez de seguir viviendo según sus propias leyes y costumbres pidiesen ser convertidos en colonias.

NA, XVI.13.4 (traducción de Antonio García y Bellido, 1985: 68)

Entendemos que esa sorpresa proviene de lo inusual de la petición, de preferir registrarse

¹¹“However, the place of a man’s birth is not always the same as the legal ‘origo’ of his family. A child may see the light of day somewhere else, according to the rank and occupation of his parent” (Syme, 1964: 142).

¹² Apiano de Alejandría, historiador romano de origen griego, lo recoge así: “Y para ellos Escipión, tras dejar un pequeño ejército, como procedía en tiempos de paz, asentó a los heridos en una ciudad a la que dio el nombre de Itálica por Italia” (Apiano, *Hispania* 38).

por unas leyes que no solían respetar las propias del lugar. Esta intervención de Adriano ante el Senado concluye mostrando la notoriedad y superioridad de la forma colonial por encima de la municipal.

DE MUNICIPIUM A COLONIA ITALICENSIVM

Dicho todo lo anterior, cabe ahora preguntarnos qué pretendían los italicenses al querer cambiar la mención de su origen, dejando de constituirse como municipio y optando por la mención de colonia (ambas contempladas dentro del derecho romano), que imponía cargos propios de la metrópoli y no contemplaba las particularidades autóctonas. Son varias las razones que encontramos para sustentar este razonamiento.

En primer lugar, las ciudades más prestigiosas y relevantes de Hispania ostentaban el estatuto de colonia, principalmente las capitales provinciales, *Colonia Patricia Corduba*, *Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco* y *Colonia Augusta Emerita*, que lo habían recibido, respectivamente, antes de César, durante su mandato y en tiempos de Augusto; y otras tantas más (*Colonia Carthago Nova*, *Colonia Caesar Augusta* o *Colonia Iulia Augusta Paterna Faventia Barcino*) (García y Bellido, 1959). Aunque desconocemos el momento exacto de la concesión de la municipalidad a Itálica, una estimación probable la ubica entre escasos años antes de César y el reinado de Augusto. En ese intervalo también se fundan la *Colonia Iulia Romula Hispal* (actual Sevilla) y la *Colonia Genitiva Iulia Urbanorum Urso* (Osuna), dos ciudades próximas a Itálica.

En segundo lugar, y en contraposición a esto último, en tiempos de los Flavios había proliferado el número de ciudades poseedoras de la municipalidad de derecho latino, especialmente en la Bética, tal y como atestiguan los restos epigráficos de las diferentes leyes municipales. Destacamos los municipios de Irni, Salpensa, Malaca, Basilippo (Rancho de Estaca, Sevilla) u Ostippo (Estepa). El panorama que se dibujaba ponía a Itálica al mismo nivel que otras urbes de su entorno, muy posteriores a su fundación.

Por otro lado, las siguientes inscripciones epigráficas nos mencionan los cargos de duunviros, cargos que pertenecen a la denominación de colonia, existentes en Itálica aun cuando hacía poco tiempo que había sido designada municipio. Estas fueron halladas en el teatro italicense y corresponden a un par de casos de evergetismo:

Lucio Blatio Trajano Polión, hijo de Lucio, Cayo Titio Polión, hijo de Cayo, dunviros designados por segunda vez, pontífices primeros creados para el culto de Augusto, se ocuparon de que fuesen hechos a sus expensas la orquesta, el proscenio, los caminos, las aras y las estatuas.

Lucio Herio, hijo de Lucio, dunviro por segunda vez, investido de la potestad dunviral por tercera, por decreto de los decuriones, pontífice primero creado para Augusto, ofreció y dedicó a sus expensas los arcos, el pórtico... que había prometido al municipio construir de su patrimonio.¹³

Por último, debemos preguntarnos sobre la opinión de Adriano sobre el estatuto italicense. Aquí cabe decir que la última palabra correspondía al emperador: si bien era bastan-

¹³ CILA-02-02, 00382. Las transcripciones provienen de Caballos Rufino, A. *et al.*, 2002: 89.

te espléndido a la hora de conceder dones y regalos a las diferentes ciudades (Boatwright, 2003), esta concesión a la petición no habría trascendido de no haberlo querido verdaderamente. Es más, la nueva denominación impuesta llevaba implícito el *nomen* del emperador (*Aelia*) y el sobrenombre con el que gustaba de ser llamado, es decir, Adriano Augusto (*Augusta*).

De esta forma, Itálica dejó de ser *Municipium Italicensium* para ostentar la denominación de *Colonia Aelia Augusta Italicensium*. Esta distinción pretendía remarcar el origen itálico de una ciudad del extremo occidental del imperio que había engendrado a los dos primeros emperadores provinciales¹⁴, distinción que se hizo más patente en contraposición con el resto de municipios y colonias de los alrededores.

La ciudad entonces lo celebró dedicándole al emperador la magistratura de mayor honor, el duunvirato quinquenal, así como atribuyéndole, quizá, la mención de genio fundador. Este momento coincidía con el primer censo que se celebraba como colonia (quinquenio), representación simbólica del nacimiento de una nueva era y de este remozado de la ciudad de Itálica. Por su parte, Adriano hizo muestra de su evergetismo imperial y concedió a la colonia bienes diversos, de entre los que destacamos el anfiteatro, el templo de culto imperial, las termas mayores y el acueducto (véase Anexo, Fig. 5).

GOBIERNO LOCAL

Centrándonos en el gobierno colonial local, los magistrados eran un grupo mixto que aglutinaba a los dos duunviros, los dos ediles y los dos cuestores. De entre ellos, la gestión pública y la iniciativa política, ambas funciones de alto prestigio social, recaían en los duunviros. La *HA* nos da cuenta de la concesión de la especial magistratura al emperador:

Desempeñó la pretura en Etruria siendo emperador. Fue dictador, edil y duunviro en distintas ciudades latinas, demarco en Nápoles, magistrado quinquenal en su país natal y en Adria, a la que consideró como su segunda de [sic] patria, y arconte en Atenas.¹⁵ (*HA, Hadr.*, 19.1)

A partir de lo anterior, conocemos que Adriano fue magistrado quinquenal (es decir, duunviro quinquenal) en Itálica. Este es un tipo especial de duunvirato, al que se le atribuyen funciones legislativas por el plazo de un año y que coincide con el momento en que se revisa el censo, lo que ocurría cada cinco años (quinquenio). Al igual que la magistratura de arconte epónimo en Atenas, este cargo tenía unas connotaciones más bien honoríficas y que podemos bien entender como una especie de conmemoración de la recién designada *Colonia Italicensium* a su benefactor. No obstante, y puesto que conocemos que sus viajes y su función imperial no lo condujeron a su patria en toda su vida adulta, el duunvirato que le había ofrecido Itálica fue delegado en un prefecto (*praefectus Caesaris*).

¹⁴ “Esta es también la patria de Trajano y de Adriano quienes, tiempo después, asumieron el poder imperial para los romanos” (Apiano, *Hispania* 38).

¹⁵ “*In Etruria praeturam imperator egit. per Latina oppida dictator et aedilis et duumvir fuit, apud Neapolim demarchus, in patria sua quinquennalis et item Hadriae quinquennalis, quasi in alia patria, et Athenis archon fuit.*”. Consideramos relevante aclarar que la mención en negrita hace referencia a su patria, su ciudad natal (Itálica), no a su país natal.

Desconocemos si este rango le fue concedido por la ciudad italicense antes o después de su conversión en colonia, aunque hemos de admitir que la segunda opción es la más lógica. En la *HA*, se nos habla de esta gracia (*Hadr.*, 19.1) después de que lo nombren emperador (*Hadr.*, 5.1). De igual forma, podemos suponer que esta especial concesión ocurriría entre los años 122/123 d.C., coincidiendo con el *concilium* tarraconense de Adriano y el remozado urbanístico.

GENIO FUNDADOR Y CULTO IMPERIAL

Como ya vimos en el caso anterior de Atenas, lo religioso y lo político están íntimamente unidos. La ciudad de Itálica tenía asociada la advocación de un genio fundador¹⁶, responsable de su origen, en este caso no tanto mítico sino real. Así, estamos hablando de una deidad tutelar, procreadora y protectora con la que se vincula una ciudad. Tal como afirma González Fernández (1991), esta entidad estuvo asociada a diversos municipios flavios. Sin embargo, Itálica es un caso especial.

No conviene confundir y ver en la figura del emperador Trajano divinizado el genio de la colonia. Cuando muere, Itálica sigue ostentando el estatuto de municipio. En este estudio, nos decantamos por la propuesta que hace el profesor Cortés Copete (2010), identificando a este genio con Adriano, a partir de las conclusiones de Blanco Frejeiro (1988:108). Es él quien al concederles el título de colonia se convierte en el fundador de esta nueva ciudad que está naciendo y que está estableciendo una nueva era. No obstante, el emperador no llegaría a gozar de tal entidad, al menos presencialmente. Por lo que sabemos de su vida como emperador, sus viajes no lo volvieron a llevar más allá de Tarraco¹⁷.

Al igual que en Atenas y en el resto del Imperio, Adriano se valió del culto imperial para afianzar su predominio y poder en Itálica. El culto imperial era una tradición en Oriente, aunque en Occidente fue introducida de forma diferente. Las acciones evergéticas epigráficas comentadas anteriormente permiten distinguir el culto cívico de este nuevo culto imperial: mientras que el primero se componía de tres pontífices que se dedicaban a venerar a la Tríada Capitolina (Júpiter, Juno y Minerva), símbolo de la *deductio* municipal, el segundo instituía dos nuevos sacerdocios: el *flamen* era el encargado de la celebración de este culto, y la *flaminica* era la responsable del culto a las mujeres de la familia imperial.

Tal como se hizo con Augusto, se instauró un culto al divino Trajano y se le atribuyeron nuevos sacerdotes. Adriano le ofreció múltiples templos de culto, como el de Pérgamo o incluso en Itálica (nos referimos, sin duda, al edificio identificado tras las excavaciones de 1980-1983 por la profesora Pilar León como el *Traianeum*). Sin embargo, no es posible pensar que en Itálica tan solo se rindiese culto a la figura de Trajano. Cuando se estudia la vida del segundo emperador italicense, vemos que son muchas las ciudades donde instituye un culto a su figura, especialmente en el este del Imperio, aunque también lo hizo en ciu-

¹⁶ Al respecto, rescatamos un par de definiciones sobre esta entidad: “Tutelary and procreative deity” (Boatwright, 2003: 165); “*Genius Augusti* (...) espíritu protector de comunidades, lugares y cosas, y así se le invoca como *genius coloniae, loci, conventus, pagi, municipii*, etc.” (González Fernández, 1991: 20).

¹⁷ “(...) Y aunque otorgó a su patria grandes honores y le concedió muchos dones magníficos, a pesar de todo no llegó a contemplarla” (DC, LXIX.10.1).

dades occidentales. En Hispania, se ha documentado este culto en ciudades como *Emérita Augusta* (Mérida), *Corduba* (Córdoba) o *Caesaraugusta* (Zaragoza). Por tanto, el edificio identificado como *Traianeum* tendría una concepción más amplia, sería un templo para el culto imperial a los dos emperadores italicenses, el *Divus Traianus* y el *Divus Hadrianus*, que albergaría además otros cultos. De esto último hablaremos más detenidamente en la siguiente sección.

4. ADRIANO EN ATENAS. ADRIANO EN ITÁLICA

Una vez comentadas las innovaciones de carácter político-gubernamentales, sociales y religiosas que introduce Adriano en ambas ciudades, pasamos a hablar de su presencia en ellas, introducida por su significativo evergetismo imperial. Esta presencia material la analizaremos atendiendo fundamentalmente a las nuevas construcciones arquitectónicas.

4.1. EN ATENAS

Desde que había sido convertida en ciudad provincial romana, Atenas había sido reformada y en su plano urbanístico se habían introducido nuevas aportaciones por algunos emperadores romanos¹⁸. Sin duda, el emperador que más contribuyó a ello fue Adriano, puesto que fue aquí donde el emperador pasó más tiempo fuera de Roma y, por tanto, donde la huella de su beneficencia dejó una impronta más señalada. Sin embargo, las principales muestras de evergetismo imperial no se harían visibles hasta los años 131-32. En cierto pasaje de su obra, cuando Pausanias llega al ágora ateniense¹⁹, comenta las grandes ingenierías civiles que se inauguraron durante este último viaje, cuando instituyó oficialmente el Panhelenion y creó un calendario de grandes fastos de cuatro años celebrados en Atenas (juegos pentatéricos, Panateneas,...). Igualmente, ofreció al pueblo ateniense diferentes edificios, como el acueducto, el Olimpeion, el Panteón, el Templo de Hera y Zeus Panhelenio y la Biblioteca.

Olimpeion

Otra de las formas en las que Adriano favoreció el resurgir de Atenas fue finalizando las obras del Olimpeion²⁰. Las obras de este templo fueron iniciadas en tiempos de los Pisistrátidas, a finales del siglo VI a.C., para mantenerse paralizadas desde el gobierno democrático hasta el siglo I a.C., en vida de Antíoco Epífanes. Ya en el año 86 a.C., tras el ataque del general romano Sila a Atenas, se sustrajeron un par de columnas que fueron insertadas en el templo de Júpiter Capitolino en Roma. En el momento que Adriano asumió el reto y finalizó

¹⁸ El primer interventor urbanístico romano en Atenas fue Augusto, que creó el Ágora romana, al que se trasladaron las funciones del ágora ateniense. Esta se mantuvo pero cambió completamente de utilidad. Posteriormente, se fueron añadiendo otras construcciones, como el Odeón de Agripa.

¹⁹ “Adriano realizó además otras construcciones en Atenas: un templo de Hera y Zeus Panhelénico y un santuario común a todos los dioses, aunque la más conocida consiste en las cien columnas de mármol de Frigia. Sus muros están contruidos con el mismo material que los pórticos. En este edificio se aprecian salas con techos de oro y alabastro, adornadas con estatuas y pinturas. Dentro de ellas se guardan libros. Existe asimismo un gimnasio con el nombre de Adriano, que tiene también cien columnas de las canteras de Libia” (Pausanias, I.19.9).

²⁰ “Adriano terminó de construir el Olimpio de Atenas, en donde él puso su propia estatua y en el que consagró una serpiente traída desde la India. (...)”, DC, LXIX.16.1.

las obras (131-132 d.C.), fue rápidamente asimilado a *Zeus Olímpios*. Ha sido aquí donde se han hallado un gran número de estatuas y pedestales en su nombre. Recurrimos una vez más a Pausanias, que nos ofrece una excelente descripción del templo:

Antes de entrar en el santuario de Zeus Olímpico –Adriano, el emperador romano, ofrendó el templo y la estatua, digna de ver, cuyas dimensiones, a excepción de los colosos rodios y romanos, superan a las de las demás estatuas; está hecha de marfil y oro y, si se tiene en cuenta su magnitud, con buena técnica-, descubrimos imágenes de Adriano, dos en mármol de Taso y dos en mármol egipcio. Delante de las columnas se alzan estatuas de bronce. Todo el recinto mide unos cuatro estadios y está repleto de imágenes, pues cada ciudad de las que los atenienses llaman colonias ha ofrecido en este lugar una escultura del emperador Adriano. Eso sí, los atenienses han superado a todas al dedicar detrás del templo un coloso, que merece la pena ver. (Pausanias, I.18.6)

Apreciamos aquí la recíproca relación entre el emperador y Atenas: la construcción del Olimpeion para la ciudad ateniense, y la dedicación de esta al emperador con una estatua colosal. El Olimpeion se convirtió en el templo más grande de Atenas, desbancando al Partenón (símbolo de aquella edad dorada ateniense del siglo V a.C.) y en su interior albergaba el coloso más grande de la Acaya y el segundo del Oriente romano.

Biblioteca

La otra gran obra cívica, junto con el Olimpeion, de la intervención adrianea en Atenas, fue la así llamada Biblioteca (véase Anexo, Fig. 6). Situada muy próxima al centro de la antigua Atenas, junto a las ágoras ateniense y romana, Adriano erigió un imponente edificio, rodeado por altos muros y falsas pilastras, con exedras semicirculares y rectangulares en su perímetro, y cuyo interior estaba dominado por un enorme patio circundado por cien columnas de mármol frigio. Con una función todavía desconocida, ha sido identificada como una biblioteca y almacenaría documentos tanto administrativos como literarios, aunque también podría tratarse de un punto de encuentro de las élites intelectuales para charlar y debatir²¹.

4.2. EN ITÁLICA

Itálica, la patria de la *gens Aelia*, también mejoró su expresión urbanística con la intervención de Adriano. Como antes se dijo, fue una embajada de italicenses quienes solicitaron al emperador un cambio de estatuto. Es a partir de entonces cuando entendemos comprensible que se produce un remozado y ampliación de la ciudad.

Aquello que podemos apreciar y visitar hoy en día se corresponde con la *Nova Urbs*. Este concepto que introdujo por primera vez García y Bellido en su obra *Itálica* nos sirve para distinguir las dos itálicas, la preadrianea y la adrianea (García y Bellido, 1985). La *Nova Urbs* fue una construcción *ex novo*, con una planimetría organizada, ortogonal, con amplias calles que se cortan en ángulos rectos. Este esquema urbanístico es un modelo pensado y

²¹ En un sentido contrario a esta idea, recientemente han surgido nuevas interpretaciones que conceden a este singular edificio una mayor relevancia. La Biblioteca podría haber albergado el cónclave panhelénico, es decir, podría haber sido la sede en el 131-32 d.C. de la primera celebración de la Liga Panhelénica, cuya finalidad era controlar y llevar a cabo el culto imperial provincial en la Acaya (Monaco *et al.*, 2015).

estudiado y que posteriormente fue ejecutado en el terreno. El barrio adrianeo acogía las amplias residencias de la aristocracia local, el conjunto de las termas mayores (el mayor complejo termal hasta la fecha en Hispania) junto a una palestra de enormes dimensiones, el gran anfiteatro, un templo para el culto imperial (*Traianeum-Adrianeum*), un *tetrapylon* y un acueducto. La monumentalidad es sin duda una de las características más importantes de esta Itálica.

Antes de hablar de la *Vetus Urbs*, y para entender de mejor forma la intervención de Adriano en su patria, nos remitimos a un trabajo del profesor Rafael Hidalgo. En él, expone que:

Para entender la nueva ciudad se debe tener presente que el programa adrianeo no supuso la mera yuxtaposición de un nuevo “barrio” a la ciudad preexistente, sino una remoción a fondo del espacio de la *Vetus Urbs*, y a la ampliación del nuevo recinto de la *Nova Urbs*, entendido ahora todo como un único conjunto urbano (2002: 103).

Esta visión de la integración frente a la yuxtaposición entre ciudad antigua y barrio posterior de Itálica contrasta con la intención de Adriano al crear Adrianópolis, especialmente dispuesta en el Arco de Teseo. Mientras que en su patria pretendió ser (y fue) el elemento fundamental que dio origen a la nueva Itálica e hizo renacer a la *Vetus*, en Atenas quiso darle un segundo origen mítico a la ciudad, creando una nueva parte él mismo, empleando su distinción de *theós Hadrianós*.

En cualquier caso, la reforma estatutaria de Itálica incide también en lo urbanístico, afectando no solo a la creación de la *Nova Urbs* sino a una intervención en la *Vetus Urbs*. El devenir de la Historia ha emplazado el actual municipio de Santiponce sobre los restos de aquella vieja Itálica, lo que hace imposible conocer gran parte de la disposición de esta.

Anfiteatro

Adriano dispuso para su patria uno de los mayores centros de ocio de todo el imperio: el anfiteatro. Actualmente, es el cuarto más grande de todo el Imperio Romano, “tan sólo superado por los de Roma –anfiteatro Flavio-, Capua y Pozzuoli” (Rodríguez Gutiérrez, 2010: 74-75). Se ha estimado que la población italicense estaba en torno a los ocho mil habitantes, lo que, en comparación con la capacidad estimada para el anfiteatro —unos veinte mil espectadores—, es bastante inferior. Esto sugiere que Itálica atraería a los habitantes de las poblaciones y ciudades vecinas, que acudirían a la fastuosa ciudad en busca de diversión. La presencia del anfiteatro, y especialmente la celebración de *venationes*, simboliza el gusto del emperador por la caza²². En consonancia con esta relación entre Adriano y la caza, se hace más fácil justificar la existencia de un templo de culto a Diana, ubicado cerca de las terrazas superiores del teatro que han sido identificadas como adrianeas, así como diferentes torsos de la diosa, hallados en las termas menores.

²² Esta inferencia proviene de un par de pasajes de la HA, “Ofreció combates gladiatorios durante seis días consecutivos y exhibió mil animales salvajes en el día de su cumpleaños.” (HA, Hadr., 7.12); “Ofreció en el estadio de Atenas una cacería de un millar de fieras.” (Hadr., 19.3); y queda materializada en el bautizo de una ciudad de la región de Misia, en Asia Menor, como Hadrianúteras (feliz cacería imperial), ciudad natal de Elio Arístides.

Templo de culto imperial

Lejos de toda duda, un elemento digno de mención es el templo de culto imperial (véase Anexo, Fig. 7). El gran templo tendría unas dimensiones de 29 x 47 m, con grandes columnas de mármol blanco, de estilo corintio, de 11 m de alto. Esta mole, ubicada en una de las cotas topográficas más altas de Itálica, sería bien visible desde varios kilómetros de distancia, suponiendo una clara referencia para aquellos barcos que remontaban el Betis a través del lago Ligustinus hacia Híspalis, Itálica o Corduba.

La similitud formal de las plantas de los edificios (Biblioteca y *Traianeum*) es innegable: muro perimetral con exedras y pórtico hecatóstilo, aunque no lo sean así sus dimensiones. No muy lejos de allí, encontramos el complejo de baños termales y palestra. Este conjunto, además de resucitar un modelo termas-gimnasio oriental (Hidalgo Prieto, 2003: 109), traza el mismo esquema perimetral de formas exedradas. Desde el plano funcional, el *Traianeum* está relacionado con el *Olimpeion* ateniense. Sedes del culto imperial, suponían centros de peregrinaje y ofrenda al emperador, como dios viviente (en Atenas) y como fundador y protector (en Itálica). Ambos templos se insertaban dentro de la red de núcleos de culto imperial provincial y ofrecían un importante estímulo en cuanto a la atracción de visitantes.

En un momento en el que el prestigio iba parejo a la fastuosidad y grandiosidad, Itálica compitió con otras ciudades de la provincia y de la Península. Más aún, el favorecimiento de Adriano le valió el ser refrendada y reubicada en el mapa del Imperio romano, así como un hito importante en el linaje de *gens Aelia*.

Es muy relevante, a la par que esclarecedor, tomar para ilustrar este hecho la pieza más singular al respecto, actualmente conservada en Museo Arqueológico de Sevilla (MAS), y que dice así:

*Marco Casio Ceciliano, de la tribu Sergia, flamen perpetuo del divino Trajano, ex flamen de la provincia Bética, dedicó, por el honor del duntvirato, al genio de la colonia esplendidísima de Itálica las estatuas, en número de cuatro, que han sido dedicadas según el ritual por un valor de 100 libras de plata cada una de ellas.*²³

Esta inscripción, hallada durante las excavaciones en el *Traianeum*, revela dos cosas: en primer lugar, la existencia de un culto instituido al *Divus Traianus*, al que aludíamos antes, muy probablemente introducido por su sucesor; y, en segundo lugar, la mención de genio de la colonia (*genius coloniae*), que hace una clara alusión a Adriano. La mención y la ofrenda de cuatro estatuas al genio de la colonia en un templo, que es fácil de deducir que fuera dedicado a la misma entidad, nos pone en la línea que defiende el profesor Cortés Copete; es decir, que no estaríamos hablando de un *Traianeum*, sino más bien de un templo dedicado al emperador reinante, un *Adrianeum*.

A la hora de entender este edificio, debemos tomar una posición plural, como un ingente espacio en el que se rendía culto a diferentes dioses, deidades y entidades. Esto queda patente en un par de hallazgos epigráficos, esta vez de una flamínica y de un desconocido Marco

²³ CILA-02-02, 00343.

Antistio²⁴. A partir de estos restos, el *Traianeum-Adrianeum* sería el mayor espacio para el culto imperial provincial, e incluso hispano, donde además de las figuras de *Divus Traiani* y Adriano, se veneraban a la Victoria Augusta, Júpiter, Apolo Augusto o al genio de la colonia. Las diversas ofrendas (bustos de Isis, Ceres y Juno) no hacen sino engrosar el número de deidades a las se rendían culto.

5. CONCLUSIONES

Para ejercer su dominio en el vasto Imperio romano de principios del siglo II d.C., Roma tanteó la opción de la integración y de la conformación de una nueva base social. Además del respeto a las instituciones locales, Adriano inició una aproximación a estas e incluso participó en sus costumbres, a través de la adquisición del rango de ciudadanía, de la adopción de un cargo político o de su programa evergético en algunas ciudades. La integración de las diferentes comunidades y regiones llevó aparejada un espléndido programa de beneficencias imperiales en la mayoría de ciudades que visitaba. Estas concesiones formaban parte de un proceso de romanización, en el que la entidad dominante imponía su propia concepción de progreso y los recursos necesarios a sus súbditos provinciales. Esto se ve en la promoción de elementos que favorecieran la “civilización” de los provinciales, es decir, de construcciones, esculturas y costumbres que fuesen romanos y que “hiciesen” romanos.

Dentro de su programa político, suplir la ausencia de un modelo de ciudad helenística que aglutinase todas las particularidades de las ciudades del Oriente de la forma más favorable a Roma fue una de las principales tareas del emperador. En la elección de Atenas jugó un papel importante su simbolismo cultural y político, presente en el imaginario colectivo dominante. Además de ser centro de la vida intelectual, Adriano quiso que Atenas fuera el centro de la vida política y religiosa del Oriente romano. De esta forma, hizo de la ciudad ateniense la sede del Panhelenion, asegurándole el tránsito de todo el Oriente y estableciéndola como líder del contacto de esta parte del Imperio con Roma. En este proceso, se percibe una mutua dependencia que reportó mutuos beneficios a ambos. Los atenienses eran consciente de la necesidad de someterse al dominio romano para volver a recuperar su prestigio y su preponderancia geopolítica. La participación en la política local, el evergetismo, las beneficencias urbanísticas y el culto imperial le valieron a Adriano la aceptación de Atenas para formar parte de su plan hegemónico oriental, en el que su papel sería central. A lo largo de su gobierno, fue modelando la ciudad y agregándole mejoras tanto legislativas, políticas y religiosas como urbanísticas, transformándola en un modelo de ciudad helenística, que se exportaría por todo este hemisferio.

Por otra parte, cuando Adriano se convierte en emperador, Itálica era ya un municipio de derecho romano, uno de cuantos existían en la Bética e Hispania. A partir de todas las fuentes que poseemos, suponemos que fue entonces cuando Itálica demandó un cambio de estatuto para establecerse como colonia. La respuesta de la ciudad italicense demuestra un deseo de desmarcarse y de no hacerse común perdiendo su particularidad, sino de hacerse particular rechazando lo común.

²⁴ CILA-02-02, 00358 y CILA-02-02, 00344.

Este cambio hacía perder las particularidades de gobierno autóctono y sus instituciones —que no eran tales²⁵— a la vez que resaltaba las raíces romanas y su antigüedad, especialmente el hecho de haber sido la primera colonia que fundó Roma en Hispania. Adriano les otorgó el estatuto de colonia y respaldó su decisión ante el Senado (*Noches Áticas*, XVI.13). Si bien no llegó a honrar a su patria con su presencia, sí que decidió engrandecerla.

Este engrandecimiento se realizó a través de la ampliación de su término, anexionándole un nuevo barrio (la *Nova Urbs*), en el que se ubican las más importantes beneficencias urbanísticas que hoy en día conocemos. Las beneficencias con las que Adriano colmó a su patria destacan tanto por su monumentalidad como por su relevancia. Se levantaron edificios de ocio, las termas mayores, y espectáculo, el anfiteatro; grandes residencias señoriales, amplias y lujosas, que posiblemente acogieran a personalidades relevantes del ámbito provincial; y de templos de culto cívico (Diana, en la *Vetus Urbs*) y de culto imperial, el *Traianaeum*. La ciudad vio también renovado su sistema de abastecimiento de agua potable gracias al diseño de una intrincada red de cañerías y cloacas y de un nuevo acueducto.

Si bien Atenas había logrado posicionarse en el centro de la Hélade y del Oriente romano, y Roma representaría siempre el centro de la ecúmene, Itálica reaparecía convertida en un nuevo foco del extremo Occidente, coexistiendo con ciudades de gran prestigio de Hispania, como Corduba, capital de la provincia de la Bética, así como otras del Imperio.

Después de este recorrido paralelo por las dos ciudades, nos damos cuenta de que es imposible comprender completamente Itálica sin atender a la poderosa influencia griega, que se arraiga con la constante presencia de Adriano en Atenas y con su particular filohelenismo. Esta influencia la rodea y está presente en lo que sabemos y conservamos de Itálica.

Adriano ya había visitado Atenas antes de la celebración del *concilium* en Tarraco del año 123 d.C. y la concesión del estatuto colonial. Constatamos la influencia helenística en el trazado y anchura de sus calles, en la decoración musivaria, en la repetición del esquema formal de la Biblioteca de Atenas tanto en el templo de culto imperial como en las termas-palestra, incluso en los materiales, puesto que las piezas escultóricas más importantes halladas en Itálica están realizadas en mármol importado, fundamentalmente de Paros. Por tanto, la nueva Itálica que hace renacer el emperador lleva implícito el carácter griego del *Graeculum* que la inspiró.

²⁵Hasta la fecha se han hallado menciones epigráficas preadrianeas que nombran tan solo a los duunviros, lo que demostraría un predominio de esta magistratura sobre la de rango inmediatamente inferior (ediles).

6. BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Arce Martínez, Javier. “Adriano y Atenas.” *Adriano, emperador de Roma*. Eds. Julián González Fernández y Pilar Pavón Torrejón. Roma: L’Erma di Bretschneider, 2009. 50-62.

Aristides, Elio. *Discursos*. Introducción, traducción y notas de Fernando Gascó y Antonio Ramírez de Verger. Madrid: Gredos, D.L., 1987.

Aulo Gelio. *Noches Áticas*. Edición de Santiago López Moreda. Madrid: Ediciones AKAL, 2009.

Birley, Anthony R. *Hadrian, the restless emperor*. Routledge, 1997.

---. “Los viajes de Adriano.” *Adriano Augusto*. Eds. Juan Manuel Cortés Copete y Elena Muñoz Grijalvo. Fundación José Manuel Lara, Universitaria, 2004. 57-69.

Blanco Frejeiro, Antonio. “Hallazgos epigráficos.” *Traianeum de Itálica*. Ed. Pilar León Alonso. Sevilla: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, 1988. 103-118.

Boatwright, Mary T. *Hadrian and the cities of the Roman Empire*. Princeton University Press, 2003.

Caballos Rufino, Antonio, Jesús Marín Fatuarte y José Manuel Rodríguez Hidalgo. *Itálica Arqueológica*. Universidad de Sevilla [et al.], 2002.

Cortés Copete, Juan Manuel y Elena Muñoz Grijalvo. *Adriano Augusto*. Fundación José Manuel Lara, 2004.

Cortés Copete, Juan Manuel. “El fracaso del primer proyecto panhelénico de Adriano.” *Dialogues d’histoire ancienne* 25.2 (1999): 91-112.

---. “Un nuevo gobierno, una nueva base social.” *Adriano Augusto*. Eds. Juan Manuel Cortés Copete y Elena Muñoz Grijalvo. Fundación José Manuel Lara, Universitaria, 2004. 71-86.

---. “¿Un Traianeum en Itálica?”. *Dialéctica Histórica y Compromiso Social. Homenaje a Domingo Plácido*. Eds. César Fornis et al. Zaragoza: Pórtico, 2010.

---. “Ruling through Greek Eyes. Why the Greeks?”. Artículo inédito.

Dión Casio. “Libro LXIX.” *Historia Augusta*. Trad. Juan Manuel Cortés Copete. Cátedra. Inédito.

García y Bellido, Antonio. “Las colonias romanas de Hispania.” *Anuario de historia del derecho español* 29 (1959): 447-512.

---. *Andalucía monumental: Itálica*. Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas, D.L., 1985. Biblioteca de la cultura andaluza.

Garriguet Mata, José A. *El culto imperial en la Córdoba romana*. Diputación Provincial de Córdoba, Delegación de Cultura, 2002.

Gascó de la Calle, Fernando y Jaime Alvar Ezquerro. "La integración de las comunidades urbanas y los derechos de municipalidad." *Historia del Mundo Clásico a través de sus textos*, 2. Roma. Ed. García Moreno, Luis *et al.* Madrid: Alianza Editorial, 1999. 246-255.

Geagan, Daniel J. "The Athenian Constitution After Sulla." *Hesperia Supplements* 12 (1967): 242.

González Fernández, Julián y Pilar Pavón Torrejón. *Adriano: emperador de Roma*. L'Erma di Bretschneider, 2009.

González Fernández, Julián. *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía (CILA), Volumen II: Sevilla. Tomo II. La Vega (Itálica)*. Dirección General de Bienes Culturales – Junta de Andalucía, 1991.

Gordillo Hervás, Rocío. *La construcción religiosa de la Hélade Imperial. El Panhelenion*. Florencia: Firenze University Press, 2012. Premio Tesi Di Dottorato, 27. Disponible en: <<http://www.torrossa.com/resources/an/2646149>>.

Graves, Robert. *Los Mitos Griegos 1*. Trad. Esther Gómez Parro. Alianza, 2001.

Hidalgo Prieto, Rafael. "En torno a la imagen urbana de Itálica." *Romula*.2 (2003): 89-126.

Historia Augusta. Versión de Vicente Picón y Antonio Cascón. 16 Vol. Akal, 1989.

León Alonso, Pilar. *Traianeum de Itálica*. Sevilla: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, 1988.

---. *Esculturas de Itálica*. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales – Consejería de Cultura – Junta de Andalucía, 1995.

Lozano Gómez, Fernando. *Un dios entre los hombres. La adoración a los emperadores romanos en Grecia*. Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona, 2010.

Pausanias. *Descripción de Grecia*. Edición de Camino Azcona García. Alianza Editorial, 2000.

Rodríguez Gutiérrez, Oliva. "Edificios de espectáculo." *Itálica-Santiponce*. Ed. Antonio Caballos Rufino. L'Erma di Bretschneider, 2010. 67-80.

Sartre, Maurice. *El Oriente Romano*. Trad. Marco García Quintela. Ediciones AKAL, 1994.

Shear Jr., T. Leslie. "Athens: from city-state to provincial town." *Hesperia: The Journal of the American School of Classical Studies at Athens* 50.4 (1981): 356-77.

Syme, Ronald. "Hadrian and Italica." *The Journal of Roman Studies* 54 (1964): 142-9.

7. ANEXO

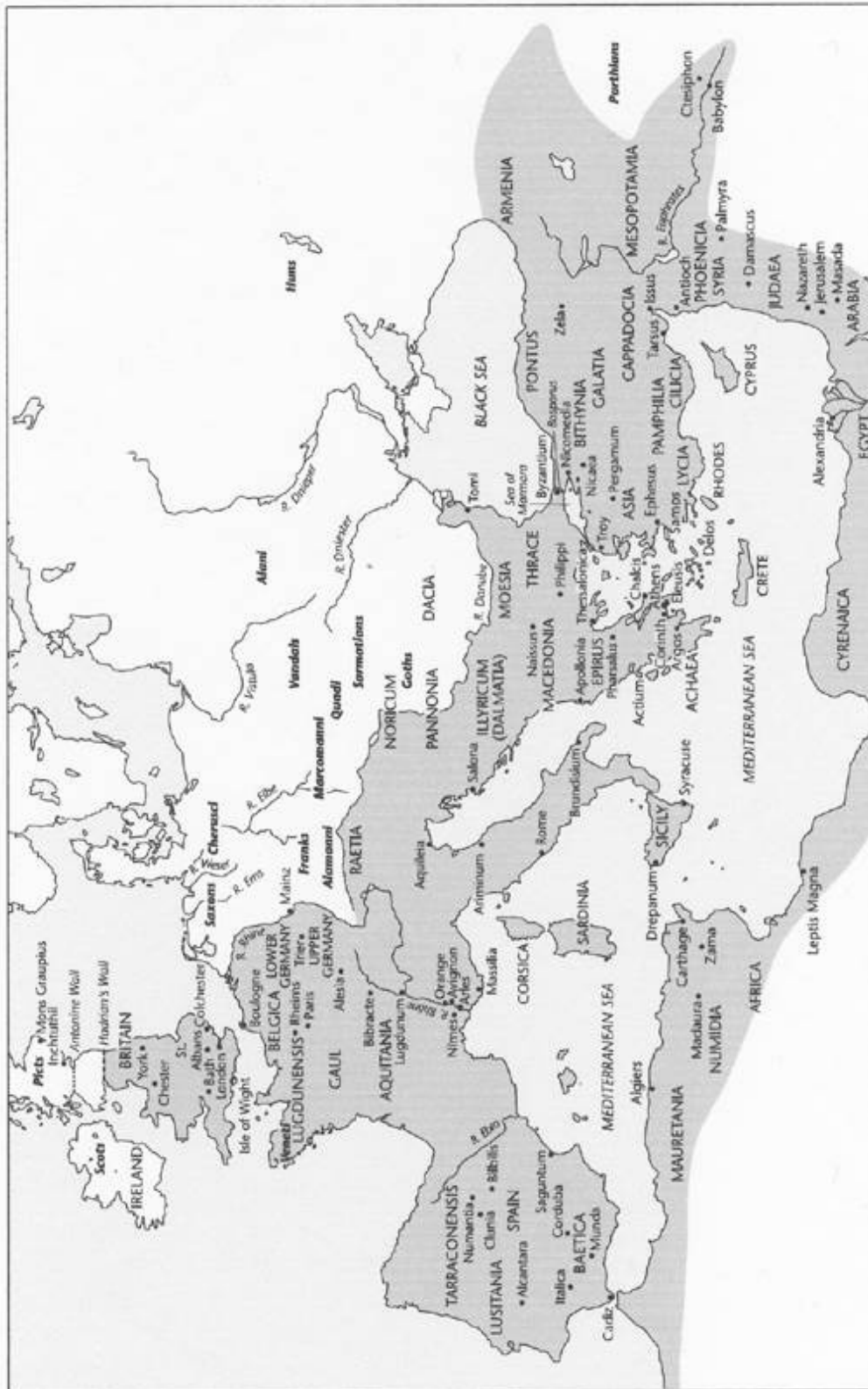


Fig. 1.- Imperio romano en el año 117 d.C. Muerte de Trajano y acceso al gobierno de Adriano. (Fuente: <http://www.the-romans.co.uk/patrolling.htm>)

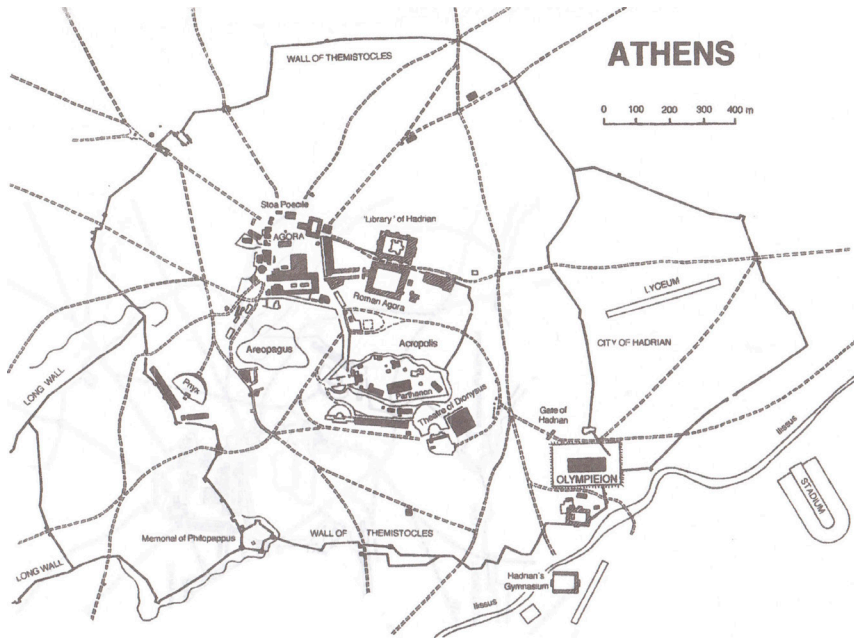


Fig. 2.- Plano de la Atenas romana (posterior al 131 d.C.) (Fuente: *Hadrian, the restless emperor*, Anthony R. Birley, 1977)



Fig. 3.- Comparación del Arco de Adriano en Atenas, a partir de una foto actual (lado suroeste) y una reconstrucción de Stuart y Revert (lado sureste). (Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes disponibles en <http://it.wikipedia.org/>)

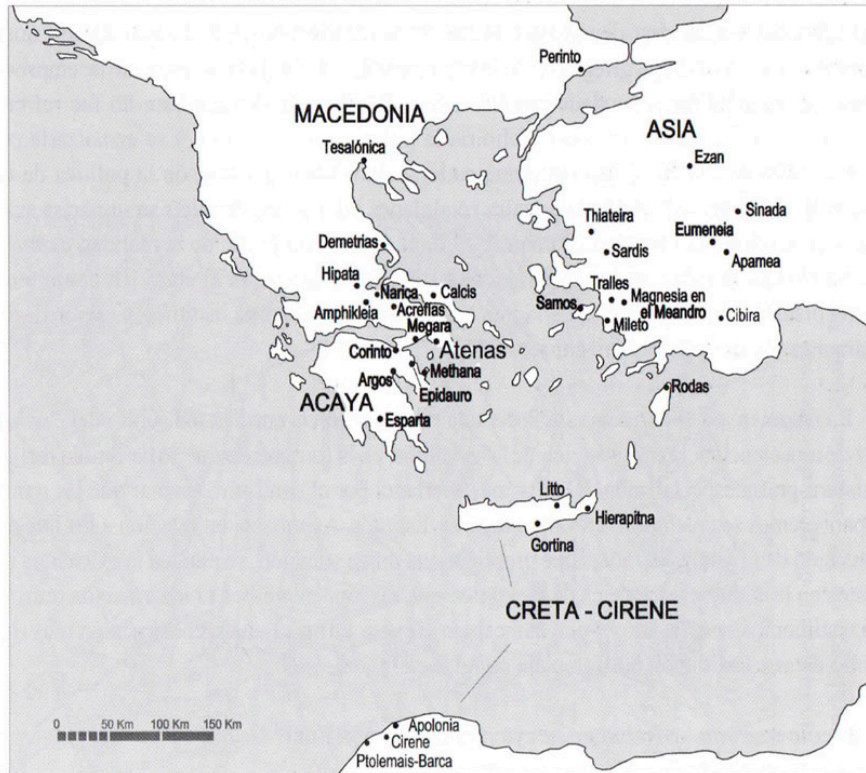


Fig. 4.- Ciudades integradas en el Panhellenion de Adriano (Fuente: *Un dios entre los hombres. La adoración a los emperadores romanos en Grecia*, Fernando Lozano Gómez, 2010)

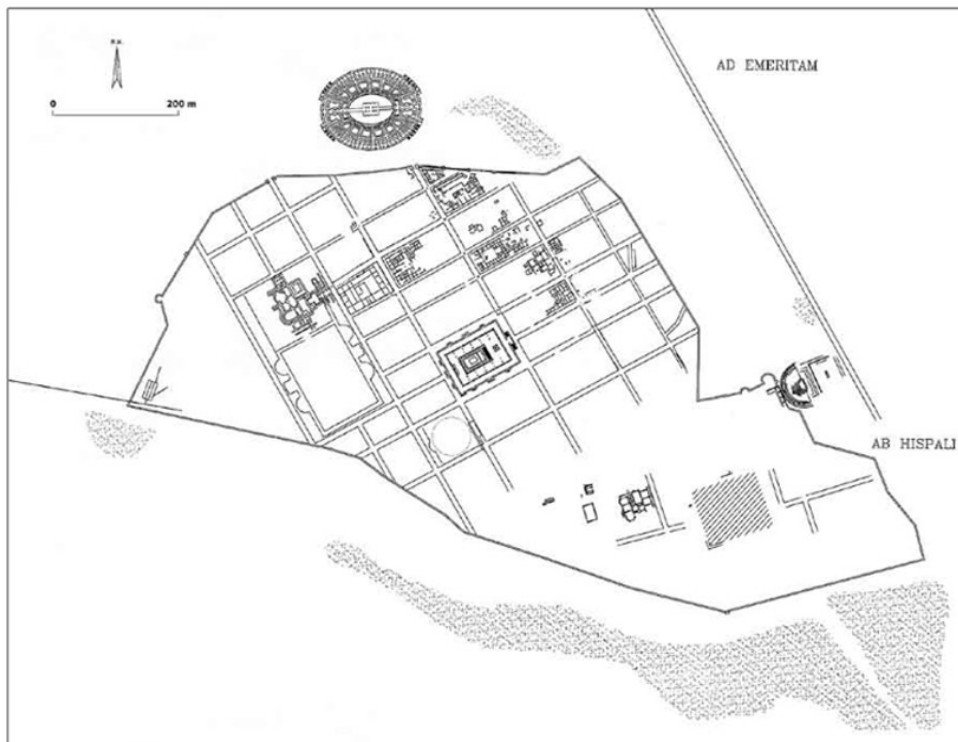


Fig. 5.- Plano de la Itálica adrianea (Fuente: Seminario de Arqueología, UPO)

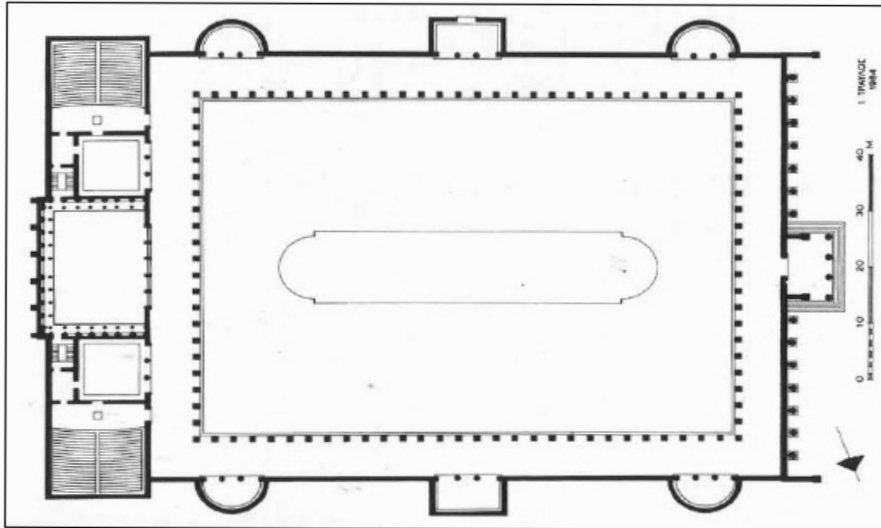


Fig. 6.- Representación de la planta de la Biblioteca de Adriano en Atenas (Fuente: *Adriano e la Grecia*, Calandra y Adembri, 2015).

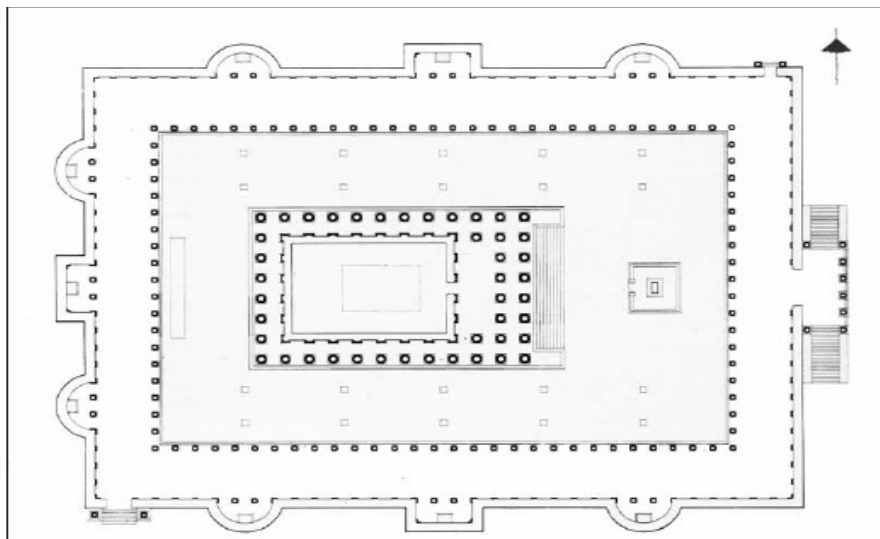


Fig. 7.- Representación de la planta del *Traianeum* en Itálica (Fuente: *Adriano e la Grecia*, Calandra y Adembri, 2015).